



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUN 2021	
Recibido.....	10:51.....Hs.
Exp. N°.....	43834.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, disponga los medios necesarios para asegurar la atención psicológica y psiquiátrica, para garantizar el resguardo de la salud mental de la población considerando los graves efectos que la pandemia produce en la misma.-



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Es un hecho que el coronavirus ha provocado muchos cambios en nuestras sociedades y una de las secuelas ha sido el incremento del estrés psicológico. Los temores sobre los impactos del virus en la salud, las preocupaciones por los miembros de la familia, el aislamiento social extendido, los problemas económicos y la incertidumbre han causado angustia a personas de todo el mundo; incrementando los casos de ciertos trastornos como la ansiedad y la depresión y agravado otros tantos.

Una encuesta reciente de la organización Mental Health Research Canadá señala que la salud mental se ha visto gravemente afectada durante la pandemia, y ha habido un incremento importante en las tasas de ansiedad y depresión.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió a mediados de mayo del 2020 que la crisis del coronavirus y sus consecuencias afectarían la salud mental de muchas personas. La organización explicó que se podría registrar un aumento de los suicidios y de los trastornos, y pidió a los gobiernos que no dejaran de lado la atención psicológica.

A medida que la pandemia sigue presente en nuestras vidas, los expertos hablan, cada vez con más hincapié, en la pandemia de la Salud Mental que generará el confinamiento y esta crisis de salud pública. Los efectos psicológicos, sociales y neurocientíficos del Covid-19 están siendo explorados en las diferentes partes del mundo.

Atento a todas estas advertencias e informes que se han producido a nivel mundial y desde organismo avocados específicamente a la problemática es



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que consideramos fundamental hacernos eco de estas advertencias a los fines de lograr reducir al mínimo posible los peligros advertidos por los profesionales de la salud mental.

Por todo lo expuesto, es que solicitamos a nuestros pares, nos acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Fabián Lionel Bastia

Diputado Provincial
Juan Cruz Candido

Diputado Provincial
Marcelo Gonzalez

Diputada Provincial
Marlen Espindola